

Sobre su contenido, Acuerdo que en conformidad del Dictamen del Sr. Juan Antonio Pelaez se acuerda el quitar las dos puntas de Onlado y otro de la primera buelta, y la de los Salitres a Fraxilla, como se ve en el otro parecer, haciendose lo mismo en lo que dice de la buelta de Carabiz y siguiendo el parecer de Melchor Luzon, se continúe en su trabajo hasta poner la Caja nueva sudo con sudo de la Uija en lo que mira a la forma de lo que esta por abrir, y esta se saque a Fraxilla y no se cheche en la casa del Rio y poniendola en el Malcon donde va el camino como lo adonia de el dho Melchor Luzon. Y la forma de continuar en dha Fraxilla y labor para mover la Tierra sea como se a executado a los principios acudiendo todos los pares de labor de los Vecinos desta Ciudad, a quienes se les socorra con la ayuda de Costa de cebada y dinero que se les daña quando al primer pio hazian esta misma obra, y toda ella como va executado se entregue a la disposicion de los Señores Justicia y Comisarios de la Junta formada para la dha nueva obra del Rio.

Don

El Señor Don Antonio de Veda- Dijo que por la poca Satisfaccion que tiene de Juan Antonio Pelaez por no tener Sciencia ni experiencia en esta materia es de parecer no se prosiga dha obra sin dar cuenta a su M<sup>ca</sup> pidiendole sea servido de mandar Embiar Maestro que lo reconozca y lo vea por ser materia que queda sujeta de mucho perjuicio a la Ciudad sino se consigue.

Don

El Señor Don Esteban de Tapia - Dijo es de parecer que por ahora se pare en la obra asta el Verano.

Se limpiar las calles

Acuerdo que el Sr. D. Esteban de Tapia p<sup>ro</sup>. general de esta Ciudad se limpiar las calles y que cada uno de los vecinos sea muy suyo luego cada uno de los vecinos pague de limpiar su propia casa.

Alcaldes de la Villa de Lina

Comente  
Com. nombre por las leyes de los Señores de la Villa de Lina

